



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELO
Anserma Caldas
NIT: 810005729-1 Código DANE: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 23042020034
Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2003
RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios, legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
Código ICES: 144162
Correo: lejeronimodetejelo@sedcaldas.gov.co

Código

JT-2013

ORDEN DE COMPRA No. 04 IEJT 2024

18 de Julio 2024

De: Institución Educativa Jerónimo de Tejelo (IEJT)

Para: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas - Almacén del Café Risaralda CDS

NIT.: 860007538-2

Dirección: Cra. 3 No 8-30, Risaralda (Caldas)

Teléfono: 3113344546

E-mail: almacencafe.risaralda.@cafedecolombia.com.co

La cotización realizada el día 17 de Julio 2024 del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas - Almacén del Café Risaralda CDS para la IEJT, en referencia a la Compra de elementos e insumos agrícolas para los Proyectos Pedagógicos Productivos de la IEJT, fue aceptada, para lo cual se envía la Orden de Compra No 04 de la IEJT 2024, así:

FECHA ORDEN DE COMPRA	SOLICITANTE	ORDEN DE COMPRA ENVIADA MEDIANTE	TERMINOS Y CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA
18/07/2024	IEJT	Entrega física/ E-mail	Valor Orden de Compra: Quinientos cuarenta y seis mil cincuenta pesos M.Cte. (\$546.050) Tiempo de Entrega: 2 Días. Pago Contraentrega mediante transferencia electrónica, asignados a los siguientes Rubros presupuestales de Gastos de la IEJT 2024 : 21.02.06 Fuente Gratuidad.

Los Elementos a suministrar a la IEJT de acuerdo a la cotización del pasado 17 de Julio/24 del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas - Almacén del Café Risaralda CDS, son los siguientes:

COTIZACION			
DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
BOLSA ALMACIGO 17*23	4	\$ 26.850,00	\$ 107.400
MICORRIZAGRO NATURAL CONTROL	1	\$ 58.050,00	\$ 58.050
POLISOMBRA 45%	20	\$ 87.000,00	\$ 174.000
FT DAP 50 KILOS	1	\$ 159.050,00	\$ 159.050
TROMPA	1	\$ 28.000,00	\$ 28.000
FLIFOSOL LITRO	1	\$ 19.550,00	\$ 19.550
TOTAL COTIZACIÓN			\$546.050

La supervisión de la ejecución de la presente Orden de Compra estará a cargo del D. Juan Manuel Gonzales M. Id.
Con C.C. 1061369971

Consideraciones generales de Orden de Compra:

1. Enviar copia de la Factura de acuerdo a las consideraciones legales presentes.
2. Entregar los materiales y/o insumo objeto de la orden de compra dentro de los plazos señalados en el Mpio. De Anserma (caldas).
3. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los insumos de acuerdo con lo previsto en la cotización.
4. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de esta orden de compra
5. Garantizar la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados

Atte.

CARLOS ALBERTO AMADOR T.
RECTOR IEJT